

N° OF/CT/3-2023

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día once de abril de dos mil veintitrés, reunidos en la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, la Licenciada en Derecho Adriana Salinas Lomelí en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, M. en C. Leticia Verónica Villavicencio García y el Licenciado en Derecho Alejandro Avilés Gómez, todos integrantes del Comité de Transparencia de esta organización sindical, se reúnen con la finalidad de establecer los trabajos referente al llenado de formatos correspondiente al periodo enero-marzo del dos mil veintitrés, por lo que se resuelve de la siguiente manera:-----

ACUERDO

ÚNICO. Que, con fundamento en el artículo,44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás relativos aplicables, este Comité de Transparencia, trabajará en los formatos aplicables para este sujeto obligado correspondiente al periodo enero-marzo, lo anterior afín de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia de este sujeto obligado. -----

Leído que fue por quienes intervinieron en la suscripción del presente acuerdo, se firma al margen y al calce para todos los efectos legales conducentes, siendo las diez horas con treinta minutos del día once de abril de dos mil veintitrés. -----

ATENTAMENTE

"UNIDOS VENCEREMOS"

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA STUNAM

Lic. Adriana Salinas Lomelí
Titular de la Unidad de
Transparencia

M. en C. Leticia Verónica
Villavicencio García
Integrante del Comité de
Transparencia

Lic. Alejandro Avilés Gómez
Integrante del Comité de
transparencia